El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 10 de Abril 1901. N.º 5.936

SECCIÓN POLÍTICA

Los mercaderes

Cuento

I

—Y bien,—Pedro, dijo Jesús, que aquel día estaba de calma;—parece que las cosas de la tierra andan tan mal.

—Y tan mal—contestó enfurruñado San Pedro,—que peor no pueden ir. Ya véis que de algún tiempo acá ni por milagro sube un alma al cielo; no parece sino que todos hayan tomado abono á las calderas de mi tocayo Botero.

Jesús bajó la cabeza, permaneció largo rato pensativo, y finalmente dijo con dulzura:

—¿Sabes, Pedro, qué se me ha ocurrido? Que lo mejor será que volvamos á la tierra.

—¡Otra vez!—exclamó azorado San Pedro abriendo unos ojos tamaños.

—¡Oh! No tengas miedo: no se trata de volver á las andadas. Esta vez viajaremos de riguroso incógnito.

San Pedro se rascó la coronilla, se encogió de hombros con desconfianza y antes de que tuviera tiempo de replicar palabra se encontraba nuevamente en este valle de lágrimas caminando al lado de su Divino Maestro.

II

Recorrieron tierras y más tierras, visitaron ciudades y más ciudades... y en todas partes vieron cosas que les inquietaron, molestaron, repugnaron, indignaron.

—Sí que verdaderamente anda mal esta madriguera—murmuraba Jesús de cuando en cuando.—En verdad en verdad te digo que me figuraba haber sembrado mejor semilla.

Finalmente entraron en un templo, y allí subió de punto su sorpresa.

En la puerta se vendían medallas y rosarios, escapularios y libritos de rezo, imágenes sagradas y amuletos; en esta capilla se vendía á precio fijo el agua del bautismo; en la de más allá se vendían las indulgencias tarifadas á tanto por día; en la trastienda se trataba y contrataba la salvación eterna como los granos en el mercado; tanto para subir derecho al Cielo con más ó menos iluminación; tanto para subir con acompañamiento de voces solas ó con voces y orquesta;—un tenor regularcillo se pagaba aparte... Y todo era comprar y vender y regatear y cambiar moneda que sonaba á derecha é izquierda y por todos lados.

—Pero esto, ¿es una lonja ó un templo?—preguntó Jesús.

—Un templo, Señor;—contestó ingenuamente San Pedro, que estaba más al corriente de las cosas del mundo, como todo portero suele estarlo de lo que pasa de puertas afuera.—Es un templo... como un templo; y quien ha visto éste puede decir que los ha visto todos.

—¡Mercaderes indignos! ¿Y cómo no les ha servido de escarmiento el que en otra ocasión les arrojara de la casa de mi Padre?

—Porque cuentan con que no os quedaron deseos de volver á empezar.

—Pues bien; ignoro á qué Dios debe estar consagrado este templo; pero...

San Pedro, por toda contestación, mostró á Jesús su propia imagen crucificada que sobre un altar se levantaba en las tinieblas de una de las capillas.

III

La ira divina fulguró en los ojos del maestro, el cual, olvidando el incógnito de que se hallaba revestido, empuñó un manojo de cuerdas que al azar encontró sobre un banco y comenzó á vapulear sin misericordia.

Las bóvedas de la iglesia retemblaron como si se viniera abajo; todo eran vociferaciones y lamentos. «¡Profanación! ¡Sacrilegio!» chillaban cien voces descompuestas; y mercaderes dando tumbos, monedas rodando, bulas y boletines, indulgencias y actas, facturas y recibos, cual hojas secas empujadas por una tromba, salieron arremolinados por las puertas del templo.

Cuando éste quedó vacío y se hubieron perdido los ecos de aquella baraunda, Jesús respiró y arrojó lejos de sí el manojo de cuerdas.

—¿Qué habéis hecho?—exclamó entonces San Pedro, que había permanecido en un rincón plantado como un santo de piedra.

—He arrojado de mi casa á los mercaderes como un día los arrojé de la casa de mi Padre.

—Bueno, sí... pero, ¿y ahora?

—¿Ahora? La devolveré purificada á mis sacerdotes.

—¡Santa inocencia!... Vuestros sacerdotes! ¡Si son precisamente esos que acabáis de echar del templo!

IV

Jesús se volvió á mirarle de hito en hito cual si no lograra comprenderle; sus labios temblaron de indignación, y en sus ojos centelleaban designios de destrucción, de cataclismo.

De repente se serenó su semblante; una sonrisa de conmiseración se dibujó en sus labios, y tirando de la manga á San Pedro, le murmuró al oído:

—¿Quieres creerme, Pedro? Dejemos el mundo tal como está, pues considero que no tiene arreglo posible. Volvámonos á casa.

Y cuanto antes mejor, maestro; porque, ó mucho me engaño, ó esta vez saldríamos peor librados que la otra.

APELES MESTRES.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Se ha dictado por el señor ministro del ramo una Real orden aclarando el último párrafo del artículo 27 del Reglamento orgánico de primera enseñanza, en el sentido de que aquél no es aplicable á los aspirantes comprendidos en los primeros casos de preferencia que el mismo establece, refiriéndose únicamente á aquellos que no han desempeñado escuelas de 550 pesetas, y que la condición á que se alude anteriormente no necesite aclaración, por referirse á los que se hallan comprendidos en el primer caso de referencia.

El inciso del artículo 27, aclarando la anterior disposición, dice así: «Para tomar parte en el concurso de escuelas dotadas con 550 ó más pesetas, los aspirantes deberán acreditar el haber estado, á lo menos dos años, en la última escuela que hubiese servido ó estuviese sirviendo.»

El partido de Fusión republicana de Valencia está preparando con gran fé los trabajos para las próximas elecciones de diputados á Cortes por aquella industriosa Ciudad.

Al efecto, el domingo último hubo reunión magna en los salones del Centro para proclamar los candidatos que el partido había de presentar, acordando con gran entusiasmo que por la Capital lo fueran el consecuente republicano, valiente periodista y notable orador parlamentario D. Vicente Blasco Ibáñez y el redactor de «El Pueblo» D. Rodrigo Soriano que tan buena campaña viene haciendo en favor de nuestros ideales desde el diario, en el meetin y doquiera se le ha presentado ocasión.

Esta candidatura que ha sido admitida y proclamada con aplauso, tiene mucho camino adelantado para la victoria, y no es aventurado asegurar el que serán estas dos personalidades las que llevarán en las próximas Cortes la representación del pueblo valenciano.

Así lo deseamos también nosotros, pues ese elemento se necesita en Madrid para sanear el palacio de nuestros representantes y de los que se abrogan representación sin tenerla.

Para el próximo estío están anunciadas cuatro expediciones al Polo Norte, que son: la del doctor inglés George, la del capitán escocés Burns, la del famoso navegante sueco Nordenskiol y la del profesor Drygalski de Leipzig.

El Ayuntamiento del puerto de Santa María ha acordado dar á la calle de Palacios el nombre de D. José Navarrete.

El diario oficial publica el tratado de comercio concertado en 28 marzo del año presente entre España y el Japón, cuyos extremos más importantes transmitimos ahora.

Según consta en el tratado, los artículos de producción ó manufactura japonesa no estarán sujetos á otros derechos que los correspondientes á artículos producidos ó manufacturados en otra nación cualquiera.

De igual modo para los artículos procedentes de España, Baleares y Canarias, se aplicará una ley igual á su entrada en el Japón.

En la segunda base del convenio se establece que no se impondrán otros derechos en el territorio de cada una de las partes contratantes, á la exportación á territorios de la otra de cualesquiera artículos, que los que hayan sido impuestos á la exportación de artículos similares destinados á países extranjeros.

El convenio será puesto en vigor después del cange de rectificación y de él se sacarán seis copias: dos en japonés, dos en español y dos en inglés.

El cange de las ratificaciones del convenio se verificará en Tokio en el plazo más breve posible.

Leemos en los diarios del continente que ministeriales importantes aseguran que está ya casi terminado el encasillado oficial para las elecciones generales, y que el señor Merino, yerno del jefe del partido liberal, está dando la última mano á dicho trabajo, en el cual se han hecho algunas variaciones en los últimos dias para complacer á los señores Montero Ríos, Canalejas, Romero Robledo y duque de Tetuán.

Se ha inaugurado en Palma el nuevo alumbrado de gas por incandescencia, sistema Añer, en el paseo del Borne y calles de la Unión, Mercado y Riera.

La potencia de luz de dichos faroles y la brillantez de la llama es muy superior á la luz ordinaria, por lo que tanto dicho paseo como las calles expresadas presentaba bonito efecto.

En vista de las repetidas consultas hechas por distintas Comisiones mixtas de reclutamiento exponiendo las dificultades que se les presentan para cumplir la Real órden de 31 de Julio último, sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales, se ha dispuesto por el Ministro de la Gobernación que queda en suspenso por este año la aplicación de la referida Real órden de 31 de Julio último practicándose la observación de útiles condicionales en la forma en que venía haciéndose con arreglo al artículo 88 del reglamento de exenciones físicas de 23 de Diciembre de 1896, y procediéndose desde luego por este Ministro á estudiar, de acuerdo con el de la Guerra, la reforma del expresado artículo para armonizarlo con el espíritu de la ley en el sentido que informe la mencionada Real órden.

«El País» dice que en Jerusalem viven las diversas comunidades luchando horriblemente por la existencia, odiándose á lo africano y en perpétua intriga para crearse dificultades, atraerse los devotos y sobre todo el dinero, que es el dios de todas estas gentes. El hecho de haber andado á puñaladas frailes católicos franciscanos con monjes griegos, armenios ó rusos, á nadie choca en Jerusalem. Es fruta de todos los dias, y estos jaleos sacro bélicos se verifican dentro del mismo templo, porque los diversos ritos de otras tantas religiones, todas intransigentes, tienen que alternar en un mismo templo, de tal modo que cuando acaban los católicos tienen que llevarse los trastos para que entre cualquier otro, los cismáticos, por ejemplo. ¡Así se vive en Jerusalem á los diez y nueve siglos de cristianismo, para probar que esta es la religión de paz por excelencia y el único freno de las malas pasiones!

Torpedo Just-Alsbau

Extractamos de la prensa americana, recibida últimamente, algunos interesantes datos acerca del nuevo proyectil que parece destinado á señalar una nueva era en la marina militar. Una mujer ha sido la perfeccionadora del invento, y con él se ha destrozado no há mucho un blindaje de los más gruesos.

El torpedo Just-Alsbau fué descubierto en su primitiva forma por el capitán Wemyss Just, que produjo un proyecto para torpedos aéreos, tan sutil, que en a cance no le igual ninguno, y un torpedo que no necesitaba alambres para su manipulación. Faltaba, empero, hallar el medio de que el proyectil diera automáticamente en el buque á cualquiera profundidad prevista, desde un acorazado que desplaza, por ejemplo, 30 pies, al más pequeño cañonero guardarios. Esto es lo que ha logrado la doctora M. J. Alsbau después de varios importantes descubrimientos en electricidad.

Consta el torpedo en cuestión de dos partes. La principal, aguzada en sus dos extremos, es submarina. La extremidad anterior puede adaptarse á la posterior de una granada pesada que actua por encima de la línea de flotación del enemigo. La otra parte adhiérese, en reposo, á la «cabeza movible» de aquélla; y en el momento del disparo, deprimense automáticamente los muelles que sujetan la citada «cabeza movible», y ésta queda en libertad, sostenida sólo por el roce de la presión del agua.

Tanto esta cabeza como la parte principal del torpedo llevan compartimientos delanteros con un explosivo secreto.

La inventora ha resuelto asimismo la dificultad, no obviada hasta ahora, de necesitarse una cercana base de operaciones, empleando cartuchos minúsculos que van estallando sucesivamente por medio de una combinación nueva de petróleo y aire comprimido y vitalinizado.

En cuanto al mecanismo propulsor, es de tal naturaleza, que facilita el lanzamiento del torpedo en cualquiera dirección y á la requerida distancia rectificando, por medio de un regulador especial, toda desviación que el proyecto experimente al recorrer su trayectoria.

Expedición yanki al Polo Norte

El explorador norteamericano Baldwin ha adquirido el Ballenero «América» para su próxima expedición al Polo Norte, que saldrá de Dundee el 18 de Junio próximo.

De aquel puerto británico se dirigirá directamente á Noruega, en donde se le reunirán otros dos barcos que formarán parte de dicha expedición ártica.

En Noruega se proveerá la expedición, de todo lo que necesite, inclusos 500 perros y algunas mulas.

El ballenero «América» es objeto ahora de algunas reformas que lo hagan más apropósito para el viage.

El «América» no es más ni menos que el célebre ballenero de vapor, llamado anteriormente «Esquimaux» que durante 30 años estuvo dedicado á la pesca de ballenas. Es, pues un magnífico buque muy marinero y arreglado de modo que pueda resistir las fuertes presiones de los hielos árticos como sucedió el año pasado en el Estrecho de Davis, donde aprisionado por los tímpanos, logró salirse sin averías de la prisión, cosa que no pudieron realizar las demás embarcaciones que formaban la flotilla pescadora.

La guerra anglo-boer

Es ya oficial la noticia telegráfica de la ciudad del Cabo de que Dewet conferenciará en breve con Luis Botha en Vrede, ignorándose todavía si será posible para hablar de la paz con los ingleses ó ponerse ambos caudillos de acuerdo sobre un plan de campaña ofensivo en el centro y Norte del Transvaal.

Dícese tambien que los 7 á 8.000 hombres que tiene Botha están establecidos en los montes de Peitersburg en escelentes posiciones defensivas, de las cuales tiene, el general Erench el encargo de arrojarles, empleando para ello las cuatro fuertes columnas que se han puesto á sus órdenes.

Esto es todo lo que sabemos hoy del Africa del Sur.

Los primeros descubridores de América

Refiere el «Daily Mail» que con motivo de la entrada de los aliados en Pekín, se han descubierto en los archivos de la capital del Celeste Imperio importantes documentos que, en opinión de personas entendidas, contienen revelaciones de gran importancia acerca del descubrimiento de América.

Dichos documentos tratan nada menos que de una visita hecha al continente americano por unos cuantos misioneros de Confucio, enviados allí como unos mil años antes del nacimiento de Cristóbal Colón.

Añádese que estos datos, encontrados en aquellos archivos vienen á corroborar la opinión de muchos exploradores sobre la raza india, la cual indudablemente tiene cierta semejanza con la raza mongólica.

Por otra parte, es innegable que la influencia oriental en los aborígenes de América, no sólo se encuentra en sus tradiciones, sino también en los restos arquitectónicos, que aun se conservan, especialmente en la baja California, Pará y Méjico.

Si dichos documentos resultan verdaderos y no son obra de una imaginación calenturienta, como podría ser, pues se dan casos, habrá que convenir en que los descubridores chinos no tienen mucho que agradecer, á su suerte, puesto que el Estado de California, por ejemplo los excluye completamente, como una excepción entre todos los inmigrantes.

Más volviendo al supuesto descubrimiento, créese que puede comprobarse que los chinos visitaron la América el año 499 ó sea 993 años antes del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón.

El motor de aire líquido

El profesor Tripler de Nueva York, acaba de hacer un descubrimiento que, sin exageración, está destinado á cambiar el *modus vivendi* de los pueblos. Nadie ignora que hace pocos años, un eminente físico suizo, combinando un frío inmenso á una poderosa presión, llegó á transformar el aire atmosférico en un líquido transparente y brillante con el cual consiguió efectuar experiencias verdaderamente portentosas.

Ahora el profesor Tripler de al aire líquido una aplicación de la más alta importancia: lo emplea como fuerza motriz é idea un motor que entre otras excelentes cualidades, no hace ningún ruido, no causa humo ni incendios, y para el que la fuerza, la energía que necesita, el aire, se halla en todas partes, siempre á la mano del trabajador, en las minas, en las pampas, en los desiertos, en medio del Océano.

El aire líquido señala una temperatura de 155 grados bajo cero; es, pues, tres veces más frío que los más rígidos de las zonas glaciales, y á pesar de ser tan frío, quema, destruye en un momento cualquier cuerpo orgánico que se sumerja en él, aunque sea una hoja de acero, la quema con igual facilidad con que una hoguera puede quemar una estampilla de correo.

Si el aire líquido se pone en comunicación con la atmósfera, causa la gran diferencia de temperatura (175 grados de baja) que entre sí tienen. Entonces se pone á hervir y el vapor se expansiona con extraordinaria rapidez. Esa dilatación natural es la fuerza en que se funda el nuevo motor.

Todo esto no sería nada, si para preparar el aire líquido con que se debe alimentar el motor, tuviese que emplearse el método ya indicado, grande, frío y fuerte presión. Pero el profesor Tripler halló otro procedimiento. Con el aire líquido obtiene fuerza, y se sirve de esta fuerza y del mismo motor para fabricar una, mayor cantidad de aire líquido de la que emplea.

En esto consiste lo grande, lo maravilloso del descubrimiento que ha llevado á cabo. Tan pronto como en el motor se consigue el grado frío necesario para llenar el aire atmosférico con que se debe alimentar, no se necesita ya la fuerte presión, pues basta y sobra con la ordinaria de la atmósfera.

MAHÓN

Por medio del pregonero ha recordado la alcaldía de esta ciudad al vecindario, que han quedado expuestas desde hoy en los pórticos de nuestras Casas Consistoriales, las listas de rectificación del Censo conforme previene la Ley electoral. Dichas listas estarán de manifiesto al público hasta el día 20 del corriente en cuyo día, y hora de las ocho se constituirá en sesión permanente la Junta municipal del Censo para oir todas las reclamaciones que verbal ó por escrito se le presenten sobre inclusión ó exclusión de electores, quedando cerrada la sesión á las 18 del espresado día 20.

Con tal motivo llamamos otra vez la atención de todas las personas que cumpliendo los 25 años de edad antes de dicho día y sus nombres no se hayan hecho constar en las listas del censo; así como la de todas aquellas que debiendo estar incluidas se hallen eliminados de las mismas por omisión ú otra causa cualquiera, para que se presenten á la mencionada Junta y hacer ante ella las reclamaciones que en uno ú otro sentido, les convengan.

El próximo domingo se dará una nueva representación del drama de Pérez Galdós ELECTRA en el Teatro principal de esta ciudad, siendo probable que amenice los entreactos además de una banda de música, la sociedad coral «La Estudiantina Mahonesa» cantando varias piezas de su repertorio, entre ellas el himno titulado LA LIBERTAD.

Volvemos á insistir sobre la raza perruna, pues abunda que es un contento, siendo por lo tanto letra muerta los bandos publicados sobre la misma, en particular en la presente época en la cual deberian tenerse encerrados á fin de evitar cualquier disgusto. Sin ir más lejos, en la mañana de hoy, un perrillo que tienen unos zapateros, habitantes en la calle de San José, ha mordido en la pantorrilla á un muchacho empleado en nuestro establecimiento, y si bien por fortuna no le ha causado gran daño ni se conoce aqui la hidrofobia, no por eso debe dejar de aplicarse la ley á los dueños de los perros que los dejan ir sueltos y sin bozal.

Algunos vecinos de las calles de Alonso III y Puente del Castillo, se nos quejan de las molestias de que son víctimas por parte de algunos muchachos callejeros, los cuales con sus continuas pedreas, les tienen expuestos á sufrir alguno que otro percance. Lo que trasladamos al señor Alcalde accidental, por si tiene á bien disponer que los guardias á sus órdenes den una batida por aquellas calles, á fin de ver si cogen en el garlito á los antedichos muchachos.

Terminada la descarga de carbón mineral que para las sociedades «La Maritima» y «Eléctrica Mahonesa» fué portador el vapor inglés «Rapit», ha salido hoy á las 13 de nuestro puerto despachado para Huelva.

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE SAL

Formado por este Ayuntamiento el padrón de habitantes del casco y radio de esta ciudad á quienes corresponde contribuir al impuesto de sal, perteneciente al periodo desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por el término de quince días á contar desde hoy, para que puedan hacerse las reclamaciones de agravio y demás á que haya lugar; las cuales podrán formularse verbalmente, sin perjuicio de presentar los justificantes que correspondan.

Mahón 10 de Abril de 1901.—P. A., Francisco Tutzó.

Alcaldía de Mahón

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el art. 12 de la Ley del sufragio de 26 Junio 1890, se hallan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho de hoy y permanecerán fijadas hasta el veinte del corriente mes en cuyo día y hora tambien de las ocho se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del Censo electoral conforme dispone el art. 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refieran al derecho del sufragio. Mahón 10 de Abril de 1901.—P. A. Francisco Tutzó.

*
* *

Estando liquidados los ajustes de los individuos que han pertenecido al Batallón provisional de Baleares destinado al ejército de Cuba y que al final se expresan, estos ó sus herederos, caso de haber fallecido, deben reclamar sus alcances en instancia documentada dirigida al Sr. Coronel jefe de la comisión liquidadora del referido Batallón, afecto al Regimiento infantería de Baleares n.° 1 de guarnición en Palma.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahón 8 Abril de 1901.—El Alcalde, P. A. Francisco Tutzó.

Jaime Salas Rotger.
Pedro Carreras Salort.
Jaime Pizá Expósito.
Pedro Gual Nadal.
Vicente Vidal Ballester.
Epifanio Carbí Barberó.
Jaime Garriga Darder.
Juan Sunu Riutort.
Miguel Calafell Cruellas.
Rafael Sampol Fanals.
Francisco Coves Fiol.
José Juan Oller.
Antonio Corominas Vidal.
José Prats Sabaya.
Marcelino Jaime Vilamos.
Pablo Suñer Fortuny.
Matías Más Cerdá.
Arnaldo Terrasa Casellas.
Bartolomé Darder Vicens.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 2'35.

La archiduquesa Isabel madre de la Reina Regente ha partido para su residencia de Viena.

El día 20 del actual se publicará el R. D. disolviendo las actuales cortes y la parte electiva del Senado, convocando á nuevas elecciones para el domingo 12 de Mayo próximo.

Madrid 10, 8.

Los boers han cogido haciéndolos prisioneros á setenta y cinco soldados de caballería ingleses.

Ha llegado á Tolón el acorazado «Pelayo» habiendo devuelto la visita al comandante del mismo el Alcalde y el Subprefecto de aquella ciudad.

La escuadra rusa salida de Barcelona ha llegado á Villa Franca.

Madrid 10, 10.

Un violento incendio ocurrido en San Luis (New-York) ha consumido doscientos mil sacos trigo maiz que habia almacenados.

Ha llegado á Zaragoza don Basilio Paraiso presidente de la Unión Nacional, asistiendo á la inauguración del Círculo Unionista.

Madrid 10, 10'45.

Ha llegado á Gibraltar el duque de Welington el cual marchará después á Granada con objeto de visitar aquella importante ciudad.

A causa de un descuido hizo explosión la maquinaria de una fábrica de hierro de esta última población, resultando dos muertos y dos heridos.

Cotización Oficial

Madrid 9 Abril á las 16.

4 °/o interior	71'80
Exterior	78'75
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100	92'70
Cubas 1886	00'00
Id. 1890	71'35
Banco España	494'00
Tabacalera	386'00
Paris á la vista	35'90 á 36'00
Lóndres id.	34'15 á 34'26

Telegramas de «La Marítima»

Palma 10.

«Nuevo Mahonés» fondeado sin novedad las ocho motivando retraso densa niebla.—Cabot.

En el número de hoy terminamos el folleto sobre las plantas de adorno que se cultivan en Menorca, original de D. Juan J. Rodríguez, de cuyo folleto hemos impreso algunos ejemplares por separado, debidamente corregidos, los cuales se venden á una peseta en la Administración de nuestro periódico, Nueva, 25.

Virgila. V. *Diervilla.*
Vitex Agnus-Castus L. Vulg. *Aloc.*—Arbusto espontáneo en Menorca.
Viuda. V. *Scabiosa.*
Voladora. V. *Chlorophyton.*
Volcameria. V. *Tecoma.*

W.

Washingtonia. V. *Pritchardia.*
Wigandia urens H. B.—J. Taltavull.
Wistaria chinensis DC. (*Glycine sinensis* Curt.)—Es planta de difícil cultivo en esta isla.

X.

Xeringuilla. V. *Philadelphus.*
Xipell. V. *Erica.*
Xucla-moro. V. *Melia.*

Y.

Yucca gloriosa L. Vulg. *Yuca.*

Z.

Zephyranthes rosea Lindl. (*Amaryllis rosea* Spr.)—J. Brisolara, etc.
Zinnia elegans Jacq. Vulg. *Clavells de papé.*

Adiciones

Aegopodium Podagraria L.—J. Santamaría.
Ampelopsis cordata Michx.—Biniparratxet.
A. quinquefolia Michx.—J. Taltavull.
Asparaqus tenuissimus Baker.—J. Taltavull.
Bouganvillea glabra DC.—J. Goñalons.
Bowenia spectabilis Hook.—J. Taltavull, Vidal.
Campanula grandiflora Jacq. (*Platycodon grandiflorus* DC.)—J. Santamaría.
Cerasus Lauro-Cerasus Lois.—J. Antonio Mir.
Cestrum elegans Schl.—J. Taltavull.
Convallaria maialis L.—J. Cabrises de Ciudadela.
Coreopsis diversifolia DC. Esp. *Ojos de poeta.*
Cotoner. V. *Gossypium.*
Desmay. V. *Salix.*
Euphorbia cereiformis L.—Santa Ponsa.
Gossypium arboreum L. Vulg. *Cotoner.* —Raramente cultivado.
Hyacinthus romanus L.—J. Santamaría.
Lagerstroemia indica L.—J. Cabrises de Ciudadela.
Ligustrum Ibota Sieb.—J. Santamaría.
Ojos de poeta. V. *Coreopsis.*
Pteris cretica L.—J. Taltavull, Santamaría.



Benificencia Domiciliaria

Relación de las señoras que ocuparon las mesas petitorias en la tarde del Jueves Santo, á favor de los pobres que ampara dicha Asociación:

SANTA MARÍA

De 12 y media á 2

Excma. Sra. Doña Ventura Montaner de Serrano.
Srita. Doña María del Cármen Cheli.
Srta. Doña Rafaela Cheli.

De 2 á 3

Sra. Doña Dolores Carreras de García.
Srta. Doña Agueda García Vanrell.
Srta. Doña Fernanda Sanchez Eloy.

De 3 á 4

Sra. Doña Ana Cardona de Seguí.
Srta. Doña Juana Cardona Carreras.
Srta. Doña Catalina Cardona Sintes.

De 4 á 5

Sra. Doña Dolores Fargas de Garau.
Srta. Doña Josefina Pons Alzina.
Srta. Doña Josefa Fargas Triay.

De 5 á 6

Excma Sra. Baronesa de las Arenas.
Srta. Doña Inés de Olivar.
Srta. Doña Clotilde de Olivar.

NTRA. SEÑORA DEL CÁRMEN

De 12 y media á 2

Sra. Doña Josefa Diaz de Cevallos.
Srta. Doña Arsenia Cevallos Diaz.
Srta. Doña Josefina Taltavull Saura.

De 2 á 3

Sra. Doña Dulce Perelló de Hernandez.
Srta. Doña Catalina Monjo Sanz.
Srta. Doña Magdalena Hernandez Orfila.

De 3 á 4

Sra. Doña Agueda Carreras de Carreras.
Srta. Doña Magdalena Monjo Pons.
Srta. Doña Mercedes Seguí Carreras.

De 4 á 5

Sra. Doña Rosa Valls de Aldaz.
Srta. Doña Carmen Soto Lopez Acevedo.
Srta. Do Añantonia Valerino.

De 5 á 6

Sra. Doña Isabel Orfila de Biale.
Srta. Doña Antonia Biale Orfila.
Srta. Doña Mariana Moysi Seuret.

S. FRANCISCO

De 12 y media á 2

Sra. Doña Agueda Coll de Tutzó.
Srta. Doña Catalina Coll Riudavets.
Srta. Carmen Coll Riudavets.

De 2 á 3

Sra. Doña Agueda Olives de Bisbals.
Srta. Doña Dolores Femenías.
Srta. Doña María Taltavull Seguí.

De 3 á 4

Sra. Doña Agueda Juanico de Quintana.
Srta. Doña María Sintes Borrás.
Srta. Doña María Sintes Riera.

De 4 á 5

Sra. Doña Catalina Taltavull de Rodriguez.
Srta. Doña María Rodriguez Taltavull.
Srta. Doña Antonia Rodriguez Taltavull.

De 5 á 6

Sra. Doña María Saura de Taltavull.
Srta. Doña María Saura Travesi.
Srta. Doña Josefina Taltavull Saura.

CONCEPCIÓN

De 12 y media á 2

Sra. Doña Elvira Casablanca de Buisen.
Srta. D.ª Antonia Cardona Alimundo.
Srta. Doña Amparo de Buisen Casablanca.

De 2 á 3

Sra. Doña Juana Magno de Canos.
Srta. Doña Margarita Moll Coll.
Srta. Doña Efigenia Taltauull Motta.

De 3 á 4

Sra. Doña Antonia Huguet de Sintes.
Srta. Doña Juana Prats Pons.
Srta. Doña Pilar Carreras Truyol.

De 4 á 5

Sra. Doña Francisca Cardona de Femenías.
Srta. Doña Margarita Pons Vinent.
Srta Doña Anita Martorell Escudero.

De 5 á 6

Sra. Doña Elvira Orfila de Orfila.
Srta. Doña Elvira Orfila Orfila.
Srta. Doña Juana Blanc Escrivá.

COLECTAS

Sta. María. . . .	75'60	ptas
Carmen. . . .	68'66	»
S. Francisco . . .	54'36	»
Concepción. . . .	34'25	»
Total. . .	232'87	»

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7

De Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» capitán D. F. Cardona con 18 tripulantes, pasaje, efectos y balija.

Buques despachados

Día 9

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» capitán D. B. Cabot con 19 trips., pasaje, efectos y balija.

Para Huelva vap. inglés «Rapid» cap. Mr. J. Parnell con 17 tp. y lastre.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . . .	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'50	1000'00
Marítima. .	00'00	00'00
Maquinista Naval.	95'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 2 Abril 1901.

— 41 —

Ulmus americana L.—J. Taltavull, Santamaría.
U. campestris L. Vulg. *Om.*
Uy de perdiu. V. *Adonis.*

V.

Valeriana. V. *Centranthus.*
Vallota purpurea Herb. Vulg. *Telegraf vermey.*
Vara d' Adan. V. *Agapanthus.*
Vara de Jesé. V. *Polyanthes.*
Vellaner. V. *Corylus.*
Vellanetas. V. *Oxalis.*
Vellutera. V. *Amaranthus.*
Verbena chamaedrifolia Juss. Vulg. *Carmelitana.*
V. hybrida Hort. Vulg. *Carmelitana.*
Veronica Andersonii Hort. Vulg. *Veronica.*
Viburnum Opulus L. Vulg. *Bolla de neu.*
V. Tinus L. Vulg. *Durillo* (Ciudadela).
Vidriella. V. *Clematis.*
Vimas. V. *Salix.*
Vinca major L. Vulg. *Pruenga.*
V. rosea. L. Vulg. *Adelfa.*
Viola odorata L. Vulg. *Viola boscana.*
V. tricolor L. Vulg. *Pensaments.*—Para que las plantas den flores bien desarrolladas, es necesario que se siembren á fines de agosto. Deben regarse por la mañana, antes de que los rayos solares hayan calentado las plantas, porque del contrario perecen muy á menudo.
Violer blanc ó morad. V. *Matthiola.*
Violer grog. V. *Cheiranthus.*